

NÚM. 14,343

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## LA FIESTA DEL DIA

En el día de hoy celebra nuestra cariñosa Madre la Santa Iglesia Católica la fiesta de la Purificación de María Santísima, con la que cierra el período de las de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, por ser la última en que se adora al divino Niño Jesús.

Mandaba la Ley de Moisés que toda mujer presentase, después de cuarenta días de su alumbramiento, su hijo al templo, y lo ofreciese allí al Señor, rescatándolo por medio de la ofrenda de un cordero ó de dos tortolitas ó pichones, si para tanto no tuviese caudal.

La Santísima Virgen María, apesar de ser la Madre de Dios, y estando exenta de toda ley terrena por no haber sufrido menoscabo su virginidad, no tuvo á menos de entrar en el templo donde se presentó, como cualquier mujer humilde, acompañada del bendito Patriarca Señor San José, cumpliendo cuidadosamente todas las ceremonias y dando como una pobre artesana, la ofrenda de las mujeres pobres en rescate del Niño Jesús.

¡Qué acto de humildad tan sublime!

Un santo anciano se encontraba en la casa de Dios, llamado Simeón, varón justo y de grandes méritos ante el Señor, del que había recibido la promesa de que no moriría sin ver antes al Mesías prometido de las gentes y esperanza de Israel.

Este hombre, tan temeroso de Dios, vió á la modestísima Docecella con su Niño en brazos al lado de San José y por luz celestial reconoció en aquel hermoso Niño al prometido Salvador, y tomándosele exclamó: *Ahora, ¡oh Señor! moriré ya en paz, porque mis ojos han visto á tu Salvador preparado á la faz de todos los pueblos para ser luz de las gentes y gloria de tu pueblo.* Y vuelto á la joven Madre, díjola con profético acento: *Mira, este Niño está destinado para ruina y para resurrección de muchos en Israel, y para ser blanco de contradicción, lo que será para ti una espada que traspasará tu alma.*

Esta es la historia en sus principales detalles.

El Oficio de este día la comenta y desmenuza, ofreciendo siempre, como en primer término, los suaves contornos de la Virgen Madre.

La Iglesia ha puesto además en él, como ceremonia simbólica, la bendición y distribución de las Candelas, que se verifica antes de la Misa mayor, llevándolas luego en procesión encendidas, y teniéndolas durante el Evangelio también encendidas.

La candela encendida representa á Cristo, luz para la enseñanza del mundo como lo saludó en este día en el templo el anciano Simeón y así lo exponen hermosamente las oraciones que canta el sacerdote en el solemne acto de la bendición y las antifonas que luego se cantan en la procesión.

Como se vé, el divino Niño Jesús, apenas nacido, y con santo júbilo adorado y celebrado por los Angeles, Pastores y Reyes, se nos anuncia ya como blanco de contradicción y por lo mismo espada de cruces dolores para su Madre, y ruina de muchos de su mismo pueblo.

¡Habrá quien después de esto encuentre extrañas y sin justificarse las persecuciones que sufre la Iglesia de Jesucristo y el odio que hace pasar el mundo sobre todos los verdaderos amigos del Crucificado?

No, no serían dignos hijos de Dios, no serían buenos católicos los que á imitación del hermoso Niño del portal, no sufrieran las persecuciones, burlas y diatribas de los modernos Pilatos y Herodes, como un día los arrojó el Mansísimo Jesús.

¡Ah! Consolémonos con esta reflexión, que es muy oportuna para todos los que nos preciamos de amantes de Jesucristo.

Nuestros enemigos, nos dan la razón al combatirnos.

Para su ruina y la de los suyos, ha

encendido Jesucristo su luz; razón tienen en aborrecerla, pues les dá en los ojos. Razón tienen en perseguirla, ya que no la pueden oscurecer.

Seamos nosotros del grupo de los perseguidos, que es el más reducido por ser el de Dios, de aquellos para quienes, si hoy es blanco de persecución y cuchillo de dolor, en breve será resurrección de eterna victoria.

M. G.,  
Presbítero.

## LA EDUCACIÓN

Abandonado el niño á su propio instinto, siguiendo sin freno de ninguna especie sus inclinaciones naturales, lo mismo puede resultar, al ser hombre, un dechado de perfecciones, que un monstruo de maldad.

La educación que el hombre recibe en sus primeros pasos de la vida es la que ha de influir en su porvenir, señalándole los diversos caminos que puede escoger para llegar al fin á que está llamado en el concierto social.

Indudable es, y esto está demostrado en diferentes ocasiones y por mil medios por los que á la árdua y nobilísima tarea de la educación se dedican, que el ejemplo influye mucho en las costumbres del hombre, especialmente en el período de la infancia, cuando el criterio no está formado y cuando la conciencia no tiene más inspiraciones que las que del exterior recibe, bien del ejemplo de los padres ó de las personas mayores, cuyos actos y costumbres sigue inconscientemente, por esa natural predisposición que los niños tienen á imitar todo cuanto ven que hacen los mayores en cuya comunidad viven.

La educación de la infancia, tan lastimosa y sistemáticamente abandonada en España, es un problema cuya resolución encuentra siempre muy difícil el Estado, siendo, por el contrario, facilísima, pues para hacerlo no se necesita más que querer.

Nosotros creemos que una de las primordiales obligaciones de todo Gobierno es la de dar educación á los pueblos; y en los actuales momentos—hasta que desaparezcan los restos de esta generación actual, nacida bajo este pésimo régimen,—establecer un sistema de instrucción para las clases adultas que no hayan podido adquirirla en su infancia.

Los hombres que se preocupan de las cuestiones sociales, y que ponen su trabajo y su inteligencia al servicio de la humanidad, si del porvenir de ésta quisieran cuidar, deberían dedicar más su atención al asunto que nos ocupa, de tan capital interés, que habrá muy pocos que puedan serle preferentes, bajo cualquier punto de vista que quiera mirárselo.

El hombre, que tiene en sí algo superior á la materia, que está iluminado por esa luz divina de la inteligencia, que posee el don superior al de los demás seres de crear en el orden de las ideas con su fantasía lo que después traslada á la realidad con las artes y las ciencias, dando forma y vida material á la idea que surgió como chispa fugaz en su cerebro, tiene, naturalmente, que propender á desarrollar esas facultades que le elevan y le dignifican, y para ello necesita poseer los medios indispensables que puedan proporcionarle la satisfacción de tan justas como naturales aspiraciones.

Estos medios no puede proporcionárselos más que una bien ordenada educación primero, y una sólida instrucción después.

El genio y el talento, salvando los casos excepcionales, no son patrimonio vinculado en clases ni razas; la Naturaleza, en sus sabias é inmutables leyes, reparte sus dones con equidad; aquellas cualidades intelectuales de los hombres salen al exterior, lo mismo que en el diamante sus múltiples y brillantes luces, á medida que el hábil lapidario va desgastando la tosca piedra que lo tenía oculto en sus entrañas, como la grosera corteza de la ignorancia oculta en

el hombre las luces naturales de su inteligencia.

La educación es el lapidario, digámoslo así, que pulimenta el diamante de la inteligencia, y á medida que el hombre va adquiriendo instrucción, va descubriendo nuevas luces, cuyo brillo y hermosura le distingue en el reino animal de los demás seres, como en el reino mineral se aprecia la piedra preciosasobre la falsa, y como en el reino vegetal se diferencia la planta útil de la exótica.

La educación y la instrucción, consideradas bajo el punto de vista de la utilidad, hoy que el utilitarismo es el sistema que rige como necesidad imperiosa para la lucha por la vida, son altamente necesarias á los fines prácticos de la existencia, porque con ellas encuentra el hombre medios de mejorar su situación, poniéndose en condiciones, por la suma de conocimientos que mediante ellas acumula, de ensanchar su esfera de acción, dedicando esos conocimientos, armonizándolos con sus actitudes, aficiones y actividad, á proporcionar un mejoramiento moral y material que le haga menos dura y más agradable la ruda faena que tiene que emprender en el mundo, casi desde la cuna hasta que llega al borde del sepulcro.

Moralmente consideradas la educación y la instrucción, son incalculables los beneficios que á la humanidad reportan. Con ellas encuentra el hombre esa dignificación que le eleva y le engrandece á sus propios ojos, dándole nociones exactas de sus derechos y deberes en todas las esferas que abarca el orden social y político, bajo cuyo régimen vive, y sirviéndole de estrella luminosa que le señala allá, en el dilatado horizonte, el rumbo fijo que ha de seguir para no encontrarse en el inmenso mar de la vida, abandonado y perdido como débil nave que, á merced del viento y de las olas, se lanza al piélago rugiente sin timón ni brújula que le guíe, expuesta á ser anegada ó á estrellarse contra ocultos escollos, no menos numerosos ni menos traidores que los que el hombre encuentra á su paso en el transcurso de la vida.

Por eso decíamos, y repetimos, que de la educación del niño depende principalmente el porvenir del hombre.

La escuela es la antítesis del presidio; muchos casos presenta la historia de la criminalidad, de hombres dotados de gran inteligencia natural, lanzados al crimen, más que por instinto, por emulación y sugestionados por el ejemplo recibido en la infancia transcurrida en la ignorancia y la inmoralidad; hombres que hubieran podido ser, con otros ejemplos y educación, tan útiles á la sociedad como perjudiciales fueron, ahorrando así á los presidios huéspedes, al verdugo víctimas, á la horca racimos, y á la humanidad espectáculos atroces y repugnantes que, si no sirven de escarmiento, contribuyen en cambio á endurecer los sentimientos y á avivar los instintos sanguinarios, tan opuestos á la civilización actual, que rechaza al verdugo y al patíbulo, considerándolos como vergonzoso y siniestro legado de la pasada barbarie.

La civilización y el progreso piden la educación en vez del castigo; la escuela en lugar del presidio; piden que el hombre, dignificado por la instrucción, no se encuentre abandonado á su instinto, ciego por la ignorancia, y que cuando la justicia humana descargue sobre él el rigoroso golpe de la ley, dé sobre un criminal consciente é incorregible y no sobre un ignorante, criminal inconsciente, lanzado al crimen por el azar de la suerte ó el abandono de los que tienen el deber de velar por la moralidad de las costumbres y por el bienestar general de los pueblos.

Esta importantísima misión está actualmente á cargo y entra en los primordiales deberes del Gobierno; deben tenerla muy presente los hombres que á la política se dedican, y puesto que, según ellos dicen á todas horas y en todos los tonos, no aspiran más que á

hacer la felicidad del país, no olvidar que el pueblo mejor educado é instruido será siempre el menos criminal, así como el más trabajador é industrial el más rico y feliz.

JOSÉ CINTORA.

## LAS DOS RAMAS

(CUENTO)

En un frondoso bosque, y rodeado de árboles de varias especies, vejetaba un soberbio roble de robusto tronco y gallarda copa, que parecía envanecerse de poseer tan verde y espléndido ropaje, como pudiera ambicionar el más coquetón de los árboles.

De este roble habían nacido en un mismo día dos pequeños retoños, que fueron poco á poco creciendo y desarrollándose hasta convertirse en un par de magníficas y elegantes ramas, que no eran las que menos magestad y hermosura prestaban á su común padre el tronco que les había dado el sér.

Como nacieron al mismo tiempo, y crecieron paralelas, y disfrutaban juntas, ya de las caricias del sol, ya del fresco rocío de la noche, amábanse tanto mutuamente, que entre sus hermanas, las otras ramas, se las citaba como ejemplo de cariño fraternal.

Una ardorosa tarde de verano vinieron á guarecerse bajo la benéfica sombra del roble una anciana y un jóven, que eran madre é hijo. Sentáronse en el suelo y hablaron largamente, mientras las lágrimas surcaban á raudales las mejillas de uno y otro... El jóven, que era soldado, se marchaba á la guerra, y ninguna madre se separa del hijo de sus entrañas sin sentir algo así como si le arrancaran un pedazo del alma.

Próximo ya el sol á su ocaso, y cuando las aves buscaban el blando nido, entonando sus últimas melodías, levantáronse madre é hijo, se abrazaron una y mil veces, y por fin tomó cada uno distinta senda, volviendo á menudo la cabeza para decirse ¡adiós!... hasta que se perdieron de vista.

Toda aquella escena presenciaron las dos ramas, y una de ellas hizo esta reflexión:

—Los humanos son más infelices que los vegetales, pues se vén obligados á separarse de seres tan queridos... ¡Qué serena de nosotros si algún día nos separasen de nuestro padre?

—Pero eso no sucederá nunca—repuso la otra.

—¡Quién sabe!

Y como si el cielo quisiera probarles que todas las criaturas de la tierra están amenazadas de sufrir los rigores de la suerte, acertó á pasar por allí un leñador con su hacha al hombro.

Miró el roble, parecióle bien, quedóse un instante pensativo, afiló luego la luciente hoja, y corta aquí, corta allá, no tardó en formar un montón de leña, al cual fueron á parar, aunque unidas aún, las dos ramas de mi cuento.

El hombre formó un haz, cargó con él á cuestas y lo condujo á su pobre vivienda, arrojándolo en un rincón, cerca del hogar...

¡Qué espectáculo más horrible para las dos hermanas!

Durante algunos días vieron que aquél hombre, aquél monstruo inquisitorial, echaba mano del montón de leña para encandilar el fuego con que cocía las viandas... Algunas ramas verdes, que conservaban la savia de su primera juventud, retorciábanse entre las llamas devoradoras, lanzando agudos silbidos de dolor...

—¡Qué vá á ser de nosotras!—se decían las dos hermanas, presas de la mayor angustia.

Por fortuna, el verdugo se ausentó por unos días, y cierta mañana volvió en compañía de otro, el cual examinó lo que quedaba del montón de leña, y rebuscando en él dió con las dos ramas, que separó bruscamente de un tirón, quedándose con una de ellas.

—Esta me conviene—dijo, y se la llevó.

Era aquel hombre un hábil artista, famoso en toda la comarca por los admirables trabajos que ejecutaba en el tallado de maderas; ninguno de su clase podía competir con él en buen gusto artístico, ni en novedad, ni en delicadeza, ni en perfección.

Ya en su taller, comenzó por descorazar la rama, la serró luego dividiéndola en trozos de distintos tamaños, según convenía á la obra que meditaba, y por fin construyó una caja magnífica, adornada con preciosos y elegantes bajorrelieves: grecas, hojas, flores y pájaros...

Seis meses de asidua labor empleó en ejecutar aquella preciosidad artística, y afinados ya los últimos detalles la colocó en el lugar más preferente de su escaparate.

Pasó por allí un Conde inmensamente rico y muy aficionado á las obras de arte, é iba el buen Conde pensando qué regalo haría á su hija única, por ser aquel día cumpleaños de ésta, cuando vió la caja, y de tal modo le sedujo que, sin vacilar, entró en el establecimiento y la adquirió, merced á una gran bolsa llena de oro que puso en manos del artista.

La hija del Conde creyó volverse loca de alegría cuando se vió poseedora de tan preciosa caja, y la puso sobre el mueble más elegante y magnífico de su cuarto tocador, ¿y sabéis lo que guardaba en ella? los objetos más queridos de su corazón: retratos y cabello de su madre que estaba en el cielo.

Cuantos entraban en el tocador de la jóven hacían elogios de la valiosa joya artística, y es claro que la madera de la tal caja se hubiera hinchado de puro satisfecha y envanecida, si no fuese porque tenía el buen criterio de pensar que hinchándose... perdería todo su valor al perder sus líneas, aristas y contornos de tanto mérito.

A todo esto ¿qué había sido de la otra rama?

Una mañana entró la doméstica á barrer el tocador, y apenas el mango de la escoba vió la caja, reconoció en ella á su hermana... ¿y en qué? ¡Qué se yo! en alguna veta, en el color de la madera, en ese aire de familia que queda siempre...

—¿Erestú?—preguntó llena de asombro.

—¡Pardiez, querida!—contestó la caja.—No te conocí al pronto.

—¡Caramba!—prosiguió el mango de escoba.—¡Vaya que te has encumbrado bien! En cambio, yo...

—Sí, ya veo que eres un mango de escoba.

—¿Y cómo has hecho fortuna?

—No sin trabajo. Fuí á parar á manos de un tallista, el cual me pulimentó de tal modo, supo adornarme con tan exquisito gusto y operó en mí una transformación tan radical y beneficiosa, que doy ahora por bien empleados los malísimos ratos que me hicieron sufrir la siera, el escoplo, el cepillo y el punzón... ¿Y tú?

—A mí me recogió un fabricante de escobas, y sin quitarme apenas la corteza... ya puedes ir por el mundo... me dijo, y ya ves lo que soy.

—Has tenido desgracia.

—Y sin embargo, somos hermanas, hijas del mismo tronco. ¿Por qué, pues, no somos iguales?

—Porque...—respondió la caja—á tí te falta cepillo, es decir, educación; no has tenido buenos maestros que te transformaran como á mí, cosa no imposible, pues somos de la misma madera. Te han abandonado, y si bien no has sufrido lo que yo, desde que nos separaron, eres ahora más desgraciada...

—Es verdad... es verdad—dijo el mango de escoba, inclinándose ya á un lado, ya á otro, en manos de la criada.

Y desapareció luego entre una nube de polvo.

RAMIRO BLANCO.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 31.

### Reunión de ministros.

Aunque el Gobierno en pleno trató de hacernos creer que la reunión de esta tarde revestiría excepcional importancia económica y ninguna política, entre las personas mejor informadas se aseguraba precisamente lo contrario.

Sabido es que no todos los individuos del gabinete se hallan conformes en que las garantías constitucionales sigan en suspenso por tiempo indefinido, y como es natural, sobre esto discutirán largamente los señores ministros.

Otras de las cuestiones que han de tratarse, son las que se relacionan con los sumarios instruidos por los sucesos coloniales; las que atañen á la repatriación, y la libertad de los periodistas que continúan presos.

El Duque de Almodóvar del Río dijo que el Senado francés aprobó la ley de vinos con supresión del *coupage*, pero que el ministro de Comercio gestionaría el restablecimiento de depósitos, temeroso de que muchos vinicultores franceses vengan á establecerse á España.

El Duque propondrá hoy el establecimiento en nuestro país de grandes depósitos por ser reducidos el de Pasajes.

### Los Estados Unidos.

Los informes que se reciben de los Estados Unidos en París están conformes en asegurar que se produce un cambio en la opinión pública en aquel país.

A la fiebre belicosa, y al entusiasmo de la victoria, han seguido la reflexión y el sentido práctico, y de aquí que la popularidad de Mac Kinley decline de un modo ostensible.

A esto contribuyen en gran manera las dificultades que ofrece la cuestión cubana en vista de la actitud de los insurrectos dispuestos á romper las hostilidades si antes de la primavera no reconocen los Estados Unidos la independencia de la isla, los sacrificios en hombres y dinero que exige la conservación de Manila y el temor de que sea necesario enviar al archipiélago un verdadero ejército si los insurrectos filipinos persisten en su propósito de independencia.

### Epidemia.

En Londres se ha recibido una grave noticia.

Con referencia á telegramas de la isla de la Reunión, se sabe que la peste bubónica ha aparecido en la isla Zambar.

Se ha ordenado la adopción de energicas medidas sanitarias, ante el temor de que tan terrible plaga pueda venir á Europa.

### Valores públicos.

El exterior español ha tenido á primera hora en la Bolsa de París una nueva alza de medio entero, cotizándose á 53'50.

Desde primero de Noviembre próximo pasado la subida del exterior español ha sido de doce enteros.

Nuestro exterior se ha cotizado hoy en París á 53'50 y en Londres á 52'50.

### Vapor correo.

Ha salido de la Habana, con rumbo á la Península y á Cienfuegos, el vapor correo "Alfonso XIII."

### Noticia desmentida.

Telegrafían de París que los orleanistas niegan la noticia dada por la prensa inglesa de que el gobierno italiano haya indicado al Duque de Orleans la conveniencia de que permanezca el menor tiempo posible en Italia.

### Conferencia.

Antes del consejo han celebrado una conferencia los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo para tratar de la conveniencia de la apertura de Córtes.

### De Filipinas.

En los centros oficiales se sigue sin tener nuevas noticias de Filipinas esperando de un momento á otro telegrama del general Rios.

### Consejo de Ministros.

A las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en consejo en el domicilio del señor Sagasta y continúan á la hora de cerrar este alcance.

### Cultivo del tabaco.

Telegrafían de Valencia que la Diputación ha ofrecido á la Compañía Tabacalera terrenos apropiados para ensayar el cultivo del tabaco.

### La repatriación.

En el vapor *Laffite* que ha llegado á Valencia, han fallecido tres repatriados.

Se ha efectuado el desembarque; entre los repatriados vienen setenta y ocho enfermos gravísimos, casi moribundos.

Muchos fueron conducidos en camillas al hospital militar.

El espectáculo ha sido tristísimo.

El público que ha presenciado el desembarque muy escaso.

### Percance.

En el sorteo de la Lotería nacional se rompió esta mañana un alambre de la manga elevadora de las bolas al bombo cayendo algunas de estas al suelo, por lo cual sufrió bastante retraso el poder continuarlo hasta que se reparó la rotura.

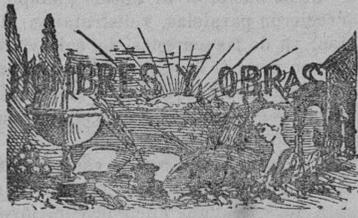
### Nuevo periódico.

Mañana se publicará el primer número de *La Información*.

### La Bolsa.

Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 58'20.—Exterior, 67'50.—Amortizable, 68'00.—Cubas, 57'50.—Cubas nuevas, 49'50.—Banco, 399'00.—Tabacos, 230'00.—París á la vista, 29'00.—Londres á la vista 00'00.—Aduanas, 91'30.—Filipinas 69'25.



RUIZ DE APODACA  
(CONDE DEL VENADITO)

3 de Febrero.

En Cádiz, cuna de nuestras libertades y de tantos marinos ilustres, vino al mundo el primer Conde del Venadito, D. Juan Ruiz de Apodaca, el día 3 de Febrero de 1754.

Siguiendo los impulsos de su corazón, subyugado por las grandezas del mar y por lo que en su niñez oyó referir á seres avanzados á la lucha con los elementos y con los hombres, ingresó como guardia marina al servicio de la patria, cuando apenas contaba catorce años de edad.

Al poco tiempo se embarcó en el navío *San Lorenzo*, y en lucha con los argelinos dió claras muestras del temple de su corazón y de lo mucho que podía esperarse de él.

Más tarde, en 1779 y 1780, después de haber realizado varios importantes viajes á las Américas y siendo ya teniente general, concurrió, á las órdenes de don Antonio Barceló, al asedio de Gibraltar, estando encargado de llevar el diario de operaciones, de observar los movimientos del enemigo y estudiarlos para dar su parecer.

Tanto en la guerra que sostuvo España con Francia desde 1793 á 1795 á consecuencia de los excesos de los revolucionarios de ésta, como en la que produjeron las ambiciones de Napoleón, el más tarde Conde del Venadito prestó importantes servicios á su patria, sobresaliendo entre ellos la conducta bizarra y noble con que se condujo en las defensas de Tolón y Rosas, especialmente en aquélla, primero batándose en tierra bajo el mando de don Federico de Gravina, y después embarcando en la escuadra española á los toloneses, cuando los aliados abandonaron la plaza, siendo también digno de encomio su comportamiento en el combate que libró en 1808 con la escuadra francesa de Rosilly, á la que derrotó y apresó en la bahía de Cádiz, siendo recompensado por hecho tan glorioso con el empleo de teniente general.

Poco tiempo después fué nombrado ministro plenipotenciario de España en Londres, cargo que le permitió servir con gran provecho á su patria y poner de relieve sus excelentes dotes de po-

lítico y diplomático tan enérgico como hábil.

A su regreso á la Península se encargó del departamento de Cádiz, el cual no abandonó hasta 1812, año en que fué nombrado gobernador y capitán general de la isla de Cuba. Cuatro años más tarde, en Septiembre de 1816, con gran sentimiento de los cubanos, fué honrado con el nombramiento de virrey de Nueva España (México), y con sus acertadas órdenes y su energía y actividad logró grandes ventajas sobre los insurgentes, tanto que al poco tiempo las numerosas y fuertes columnas del ejército rebelde quedaron reducidas á pequeñas partidas, contándose entre sus más señaladas victorias la derrota que hizo experimentar al atrevido cabecilla llamado Mina el Mono, al que fusiló, en la granja del Venadito, el 27 de Octubre de 1817, hecho por el que fué recompensado con el título de Conde del Venadito.

Su quebrantada salud le obligó á volver á España, donde desempeñó los cargos de comandante de ingenieros de marina, virrey de Navarra y Consejero de España, obteniendo más tarde el empleo de almirante por sus grandes méritos y servicios.

Murió el 11 de Enero de 1835, á los 81 años de edad y 68 de servicio.

## EL REO DE LA CAROLINA

Linares 30.

A las nueve y veinte de la mañana de hoy ha sido ejecutado en La Carolina el reo Borbolas.

La serenidad, que un momento le faltó al serle leída la sentencia, la recobró momentos más tarde y la conservó hasta el instante último de su vida.

Con una entereza de ánimo de que hay pocos ejemplos en la historia de la criminalidad, subió Tomás Borbolas las gradas del patíbulo, se dirigió al pueblo que rodeaba el tablado, pidiéndole con voz firme y segura que le perdonara, y tomó asiento en el fatal banquillo, sometiéndose, sin resistencia de ninguna clase, á las manos del verdugo.

Por imperfección del aparato, tuvo el ejecutor de la justicia que probar una vez y otra, hasta siete, la argolla al cuello del reo, prolongando de esa suerte la terrible agonía del condenado.

No dió, sin embargo, Tomás Borbolas, ni aún en momentos tan terribles ni con tan dura prueba, señal alguna exterior de debilidad; antes bien, aprovechó aquellos momentos de espera para conversar afablemente con el padre Cadenas y los individuos de *La Cruz Roja* que le asistían.

Vencidas al fin las dificultades, el verdugo cumplió su abominable cometido, y el desventurado reo pasó de esta vida terrenal á la en que le esperaba el fallo del Todopoderoso, que habrá tomado en cuenta todo el amargor de sus instantes postrimeros.

El vecindario de La Carolina se manifestó muy irritado por el inhumano y vergonzoso espectáculo que se le ha hecho presenciar, á causa del descuido en que el verdugo tenía los instrumentos que habrían de servirle para desempeñar su terrible y triste cometido.

## EL CARTERISTA DOMENECH

El auto de libertad dictado en favor de Domenech ha sido en la causa que se le seguía como presunto autor del asesinato del cura señor Meliá.

Pero continuará en la Cárcel-Modelo, porque tiene pendientes las siguientes causas:

- 1.ª Hurto de un alfiler de brillantes, causa que se instruyó en el juzgado del Hospicio.
- 2.ª Hurto de una perla valorada en 1.500 pesetas, siendo el perjudicado don Francisco Godes Cívico. De este hurto está convicto y confeso.
- 3.ª Hurto de una cartera que contenía 4.000 pesetas, á un caballero, en el circo de Parish.
- 4.ª Hurto de una cartera con 60.000 pesetas en papel del Estado, á don José Hornos Barranquer. En ésta está convicto y confeso.
- 5.ª Hurto de un alfiler de brillantes valorado en 700 pesetas, á don Joaquín Díaz de Isle.
- 6.ª Uso de su nombre supuesto por haberse fugado en tres ocasiones al ser conducido por la Guardia civil.

## PÁGINAS DE LA HISTORIA

### Sorpresa y defensa de Cremona.

2 de Febrero.

Por lo querido que fué de sus súbditos y por haber sacado á España del calamitoso estado á que la condujeron los validos de Felipe IV y de Carlos II, muchos historiadores han dicho que en toda su vida hizo mejor cosa este último monarca que legar su corona al nieto del rey Luis XIV, de Francia, al joven y animoso duque de Anjou. Esto es muy cierto; pero también lo es que el *hechizado* rey, con su disposición testamentaria, dió lugar á la odiosa guerra de sucesión, una de las que más daños han causado á España y de las que por más largo tiempo ensangrentaron su suelo; pues al saber el archiduque Carlos de Austria lo dispuesto por el difunto rey, hizo que el jefe de su casa declarase la guerra al francés, por creerse con derecho á la corona hispana.

En la lucha que surgió, con el pretexto de mantener el equilibrio europeo, tomaron parte Inglaterra, Holanda, Alemania y más tarde Portugal, á favor del austriaco, con la condición de que le fuera adjudicada á la primera, si este obtenía el disputado trono, Gibraltar, la isla de Menorca, Ceuta y una tercera parte de las Indias; á la segunda, parte de Flandes y otra tercera parte de las Indias; á la tercera, el Milanesado, y á la cuarta, Galicia y Extremadura.

En tan larga y costosa lucha salió vencedor Felipe V; pero España, por el tratado de Utrech, que fué el que puso término á la guerra, perdió la isla de Menorca y Gibraltar, que pasó á poder de los ingleses, la isla de Sicilia y todas sus posesiones de Italia.

Las hostilidades se rompieron en 1701, y á principios de 1702 tuvo lugar el hecho que dá motivo á estos apuntes. Aprovechando la ocasión de hallarse el ejército borbónico en sus cuarteles de invierno, el príncipe Eugenio concibió el audaz propósito de apoderarse, por sorpresa, de Cremona, importante plaza del Milanesado (Lombardía), á cuyo fin se procuraron confidentes en el interior de la ciudad y con gran sigilo se encaminó á realizar su plan, llegando á los alrededores de Cremona el 31 de Enero.

No obstante las precauciones que tomó, el austriaco no pudo evitar que sus prepositos llegaran á conocimiento del mariscal Villeroy, quien reforzó á Cremona, mucho antes de que llegara el príncipe, con una parte de su ejército.

En la noche del primero de Febrero, una columna de 600 granaderos austriacos se acercó á los muros de la ciudad por una mina de desagüe; con rapidez asombrosa derribó un tabique que tapiaba una de las puertas de Cremona, é inmediatamente penetró en ella el ejército imperial, con el príncipe Eugenio á la cabeza.

En los primeros momentos fueron hechos prisioneros el mariscal Villeroy, los generales Oregnan y Montgon y buen número de fuerzas; más alarmado y puesto sobre las armas el resto de la guarnición, organizóse la defensa, en un principio desordenada y confusa, más tarde heroica y ordenada.

Con temeroso y asombroso denuedo pelearon todo el día dos, en calles y edificios, los franco-españoles y los austriacos, y aunque estos eran más numerosos que aquellos, y en los primeros momentos lograron apoderarse de importantes puestos, terminaron por verse arrojados de Cremona, hecho que demuestra cuán grande fué el esfuerzo que realizaron las tropas borbónicas.

Los austriacos dejaron dos mil cadáveres de los suyos dentro de la ciudad, entre ellos el del mariscal Linange y generales Freisbergh, Mercí, Kufstein y Dekststein.

Los nuestros también tuvieron bastantes bajas, contándose entre los muertos el gobernador de la plaza don Diego de la Concha, que murió peleando como un héroe.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## ACTUALIDADES

### EL ROMERO

Forma parte del gran incensario que perfuma nuestra sierra. En ella nace y crece con tal espontaneidad y abundancia, que en algunos lugares constituye verdaderos bosques de muchos kilómetros de extensión.

¡Y qué hermoso aspecto ofrece durante la primavera, cuando se halla *cujado*, esta en la palabra, de diminutas y bellas flores!

A libar sus néctares acuden enjambres completos de abejas y las mariposas

las eligen para convertirlas en tálamo de amor.

La copla antigua dice:

"Las flores del romero,  
niña Isabel,  
hoy son flores azules,  
mañana serán miel,"

y en miel riquísima se transforman, que labran en sus panales las infatigables obreras y llevan en sus tentáculos los insectos que pueblan el bosque.

El romero lo emplean como desinfectante en muchas casas, adorna los nacimientos de Noche Buena y hoy lo reparten en las iglesias, ya bendito, y los fieles se disputan sus verdes y olorosas ramas, las cuales conservan todo el año, como se conserva una reliquia.

Pues reliquia debe ser la planta que produce mieles, y perfumes, y que eligió la Virgen Santísima para tender en ella la ropa de su Divino Hijo, según la tradición.

RICARDO DE MONTIS.

## Gracetillas

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del señor Aparicio se abrió ayer la sesión ordinaria á las tres de la tarde. Después de aprobar el acta de la anterior se dió cuenta de un oficio del señor Vicepresidente de la Comisión provincial exponiendo no serle dable á la excelentísima Diputación hacerse cargo de los gastos que representa el arrendamiento de la casa que ocupa la Audiencia provincial. Después de alguna discusión se acordó consultar con el Ministerio de la Gobernación.—Seguidamente fueron aprobados los asuntos que siguen: Informe del negociado respectivo de Secretaría dando cuenta de no haberse presentado reclamación alguna contra el empadronamiento, para que pueda quedar este sancionado en definitiva.—Otro del negociado de Archivo presentando la lista de elegibles para cargos municipales que ha de regir en el presente año.—Otro del negociado de Archivo proponiendo la aprobación definitiva del censo de compromisos para la elección de Senadores.—Diligencia de subasta para contratar la obra de construcción de un depósito de cadáveres y sala de vela de los mismos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.—Presupuesto adicional de varias obras que hay que realizar en el Matadero público como complemento de las ya efectuadas por virtud del formulado en seis de Septiembre de 1898.—Oficio del Arquitecto proponiendo el material que es necesario adquirir para resanar el pavimento de la calle paseo del Gran Capitán.—Y, por último, que pase á la comisión mixta el expediente de la excepción sobrevenida al mozo José Pascual Castro.

—**Paréntesis.**—En atención á la fiesta de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.

—**Excitación.**—La hace á los demás periódicos locales *El Español*, para que estos manifiesten si se adhieren á los que han pedido al Gobierno se restablezcan las garantías constitucionales y termine la censura de la prensa. Escusado es decir lo que nos agradaría ver restablecida la normalidad legal y la supresión de la previa censura, si bien respecto á esta es justo conocer que en Córdoba se ha ejercido con gran prudencia, evitando á la prensa los perjuicios posibles. Por lo demás, tal vez el mensaje de la prensa cordobesa pueda hoy ser tardío, toda vez que parece ya formado el criterio del Gobierno.

—**Gran Teatro.**—En la sección de espectáculos publicamos el programa de la función que, según ayer dijimos, tendrá lugar esta noche en el teatro de la calle de la Alegría.

—**Fallo.**—El Tribunal Supremo ha fallado el recurso entablado por la compañía de los ferrocarriles Andaluces, contra sentencia de la Audiencia de Madrid, que, interpretando la ley de auxilios, negó á dicha compañía el derecho á aumentar la emisión de sus obligaciones. El Supremo Tribunal declara no haber lugar al recurso, é impone las costas del mismo á la empresa recurrente.

—**Estadística.**—Desde que empezó la repatriación ha socorrido *La Cruz Roja* en las estaciones de los ferrocarriles de Córdoba á 3.277 soldados enfermos, de los que corresponden 501 á la segunda quincena del mes de Enero. Los anteriores datos elogian mejor que las frases encomiásticas á la

benéfica Institución, bendecida por todas las naciones cultas.

**Triste noticia.**—Durante la travesía del vapor *Chateau Laffite*, llegado el día treinta á Barcelona, fallecieron los soldados Luis Aguilar Aura y Isidoro Montilla Alvarez, naturales de Córdoba. Enviamos á las familias de estos desgraciados nuestro sentido pésame.

**Certámenes.**—Dos premios adjudicará en Diciembre de este año la Biblioteca Nacional. Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispanoamericano por la mejor colección de artículos biográficos de escritores de nuestro país. Y otro de 1.500 al que presente mayor y mejor número de monografías de literatura española ó hispanoamericana. Se admiten trabajos hasta el 30 de Noviembre inmediato.

**Así se escribe la historia.** El periódico local *La Bandera Española*, en su "Crónica semanal, del número correspondiente al primero de Febrero dice, refiriéndose al concierto celebrado el domingo en el Círculo de la Amistad: "Nuestros colegas locales, y más particularmente el DIARIO, se han ocupado extensamente de dicha fiesta, usando de sus acostumbradas hipérbolos en favor de los artistas que en ella tomaron parte." Y, en efecto, el DIARIO DE CÓRDOBA no ha dicho una palabra de tal velada. Esto se llama tener penetración, y buena vista, y perspicacia, y aprovechar los cañonazos para dirigir censuras, apropiado de ellos, á determinadas personas.

**Luz eléctrica.**—Hoy se verificará la solemne inauguración del alumbrado eléctrico en Lucena. A este acto, como ya dijimos, ha sido invitado el DIARIO DE CÓRDOBA, que estará representado por uno de sus redactores.

**Obsequio.**—Los numerosos amigos que en Málaga tiene el distinguido escritor don Federico Arnaz, le han obsequiado con un espléndido banquete, para celebrar el éxito de su última obra teatral, representada en dicha ciudad hace pocas noches.

**Lo que precede.**—La Cámara Agrícola de Jerez ha convocado en las casas del Ayuntamiento á los viticultores y fabricantes de vinos, para tomar acuerdos, á fin de que se resuelvan pronto los expedientes para la baja de contribución por viñas atacadas de filoxera. Más de cien personas asistieron á la reunión.

**Paquetes postales.**—La junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha acordado practicar activas gestiones para que sea restablecido el servicio de paquetes postales entre la Península y las Antillas y Filipinas, que acaba de suprimir el director de Correos y Telégrafos, fundándose en que los Estados Unidos no están adheridos á la Unión postal. La Traslántica ha mostrado las mejores disposiciones para facilitar una solución en este asunto, favorable á los intereses comerciales de la Península. Al propio tiempo se propone emprender una verdadera campaña para conseguir el planteamiento del servicio interior de paquetes postales, que intilmente reclama el comercio español, menos afortunado que el comercio extranjero, que puede expedir en paquetes postales sus productos á España.

**Ventorrillo.**—El dueño del establecimiento de bebidas titulado "La Viña," instalará hoy, según costumbre, un depósito de bebidas en el Arroyo de Pedroches, donde expondrá los mismos artículos que en su casa, calle Leones, 5.

**Sesión.**—Anoche, á las ocho y media, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Obreros Cordobeses para celebrar la sesión mensual ordinaria y ocuparse en varios asuntos de interés.

**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día seis del actual la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Santos Vargas Fernandez. Informará el letrado señor Serrano Porcuna y representará al procesado el señor Navarro.

**Regreso.**—Ya han regresado á esta capital las fuerzas del batallón Cazadores de Chiclana, que fueron á la Carolina para asistir á la ejecución del reo sentenciado á muerte.

**Corrección pública.**—Para este servicio se consignan el mes actual en el presupuesto de la provincia 4.395 pesetas y 95 céntimos.

**Subasta.**—El día 8 se subastan en el juzgado de esta capital varios ca-

rruajes, ganados y guarniciones, todo por el tipo de 5.570 pesetas.

**Repatriados.**—La Comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió anteanoche á diez repatriados en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, y curó á José Vargas Perales, que padece tífoides en los brazos.

**Premios.**—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteaayer en Madrid, correspondieron dos premios de 1.500 pesetas á los billetes números 45.798 y 33.461, expendidos en Córdoba y Belmez, respectivamente.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La nota de los artículos españoles que mejor colocación tienen ó pueden tener en la república Dominicana.—Circular del Gobierno civil con motivo del acuerdo de la Comisión provincial para que donde se hayan suprimido las plazas de peones camineros de los ramales de carreteras de las estaciones cuiden las corporaciones municipales de la conservación de aquellos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fuente Tójar en el primer trimestre de 1897 á 98.—Edicto de Guadalcázar llamando á mozos de ignorado paradero para el acto del alistamiento, sorteo y clasificación de soldados el 29 de Enero, el 12 del actual y el 5 de Marzo próximo.—Lista de electores de compromisarios para Senadores de Conquista.—Edicto del juzgado de Fuente Obejuna llamando á Francisco García, conocido por José, procesado por hurto de caballerías.—Y otro del juez municipal de Villanueva de Córdoba para que el 16 se presenten al juicio de faltas los desconocidos que el 21 de Diciembre entraron á cazar en la dehesa Morillos de Rocha, de aquel término.

**Detención.**—En Santa Enfemia ha sido detenido Manuel Jimenez Areilza por hurto de un cerdo á don Alejandro del Castillo Talavera.

**Otra detención.**—La guardia civil del puesto de La Rambla ha detenido á José Alejandro Jiménez, vecino de aquella villa, por haber maltratado de palabra y obra al guarda particular jurado Gabriel García Méndez.

**Contribuciones.**—Para el día 9 se cobrarán las de Monturque, Cañete, Zuheros, Espejo, Valsequillo, Fuente la Lancha, Dos Torres y Benaméjil. Y para el 8 las de Villafranca.

**Llamamiento.**—Lo hace por edictos el juzgado de La Rambla, á un sujeto, cuyo nombre se ignora, y contra el que se procede por violación de la correspondencia pública y sustracción de un billete de 25 pesetas.

**Como testigos.**—Interesa el juzgado de Rute que el 20 se presenten en la Audiencia de Córdoba Antonia Cuenca, Dolores Arjona y Magdalena Ciruelo, para declarar en un juicio oral por jurados, en causa por homicidio.

**Manicomio militar.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, de acuerdo con el informe de la comisión nombrada por real orden de 18 de Marzo último, para examinar los terrenos ofrecidos para instalar un manicomio militar con arreglo á lo dispuesto en la de 15 de Enero anterior, que se acepte el ofrecido por el Ayuntamiento de Carabanchel Alto, fijándose en 100.000 metros cuadrados la superficie necesaria, que habrá de estar en relación inmediata con la carretera de Fuenlabrada; contener precisamente dentro de su perímetro la cumbre del cerro del Cadarsó, y ser lo más regular posible, debiendo formalizarse á la mayor brevedad la cesión, mediante escritura pública.

**Sección minera.**—Se han registrado doce pertenencias de la mina de cobre "La Hermosa Emperatriz," término de Villanueva de la Reina.

**Arqueología.**—Dicen de Granada que se han descubierto varios trozos de lápidas sepulcrales de preciosa labor, con inscripciones y lacerías admirablemente esculpidas, en la falda del cerro de San Miguel, junto á la Cruz de la Ronda, sitio que sirvió de cementerio á los árabes en los siglos del trece al quince.

#### SECCION AMENA

El vigía.

A la regeneración del país debe ayudar, como el primer elemento, la Administración local.

Pensamiento.

El barómetro para estimar el valimiento social de los hombres está en

sus sacrificios personales en pró del bien público, con preferición y olvido del interés personal.

Cantar.

No deben, niña, importarte contra tí necios rumores. Los que de tí hablan mal prueban que no te conocen.

Explicación.

—Tenía D. Anacleto la mala costumbre de roncar, y un sujeto llegó á su casa y preguntó al criado:

—¿Está su amo de usted?

—Sí, señor; pero está durmiendo en su despacho.

—¿Y por qué sabe usted que duerme?

—Oígame usted; porque duerme en alta voz.

#### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez.

**De todas partes del mundo acuden á la consulta que tiene establecida en Madrid, Fuencarral 19 y 21, el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, enfermos que sufren de ozena (fetidez de aliento) ó de lupus, pues está comprobado que el único tratamiento que consigue curar tan repugnantes afecciones es el del especialista citado.**

#### CURACION

DE LAS

ENFERMEDADES CRÓNICAS

POR LA

HOMEOPATIA

Verdadero porvenir de la medicina

POR

D Rafael Vazquez de la Plaza y Sans,

Médico por oposición

del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Córdoba.

Consulta gratis de 12 á 2 de la tarde. Gabinete: Buen Pastor, 2 duplicado.

#### Enfermos del estómago

El Farmacéutico de Yecla (Murcia) don Modesto Maestro, inventor del insustituible preparado para la curación de las enfermedades del Estómago, por crueles é inveteradas que sean, del que se viene ocupando la mayoría de la prensa de España y la de América, ha favorecido á esta provincia nombrando su único representante á don Manuel Criado Benítez, calle Obispo Herrero, número 4, Farmacia, al que se dirigirán todos los pedidos de esta provincia.

#### PÉRDIDA

En el día de ayer se perdió un anillo de oro con piedras blancas y rojas alrededor. El dueño habita en la calle de las Campanas, número 2, y gratificará al que lo entregue.

#### Util á los niños.

El doctor don Antonio García Cuervo, Médico Jefe del Hospital de Madrid, hablando de la Emulsión Marfil dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectados de tuberculización ya mesentérica ya bronco-pulmonar; encontrándose además asociado en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor, siendo de fácil administración para los niños.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

#### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—La Purificación de nuestra Señora.—Mañana, San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Rafael Barrios Enriquez, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Enrique Quintela y su señora esposa, en sufragio por sus difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Hoy octavo día de novena, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á la gloriosa Santa Paula, á las cuatro de la tarde; se cantarán los misterios del santo rosario y la letanía, motetes y gozos.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, en la iglesia de referido convento, costeada por don Luis Castani, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina una solemne fiesta á nuestra Señora de la Luz, costeada por su hermandad, estando encargado del panegírico el R. P. Antonio Llorente, Misio-

nero Hijo del Inmaculado Corazón de María; terminado el acto, se hará la procesión con las imágenes de San José y la Santísima Virgen.

—Hoy, á las doce, último día de novena al Niño Jesús, en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta.

—En la real iglesia de San Hipólito, la Congregación de la Purísima y San Estanislao, celebrará hoy, como día de la Purificación, á las nueve, bendición de candelas y procesión por la iglesia, y á continuación la misa de congregación y comunión general de los congregantes.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las ocho se celebrará misa solemne, en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio en la forma acostumbrada.

Los ejercicios de este mes son costeados por la señora doña Dolores Burón, viuda de Conde, en sufragio por sus difuntos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.—Mañana á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

†

EL M. I. SEÑOR

Don Manuel de Eguilior y Hocés

Falleció el 3 de Junio de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la capilla de San Juan Bautista de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña María Caridad Rejano y Luna

VIUDA DE CADENAS

Falleció el día 2 de Febrero de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy y mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos é hijas políticas suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana, de ocho á diez, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por las almas de doña Encarnación Casares y Lopez y don Antonio Cabrera y García.

#### SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Nota pasada á la Alcaldía por la corporación de comercio de esta capital de los precios que regían en esta plaza en la última quincena:

Quintal métrico de trigo, de 35'50 á 36'50 pesetas.—Id. de cebada, de 19 á 20.—Idem de harina de 1.<sup>a</sup>, de 56'50 á 60'87.—Id. de 2.<sup>a</sup>, de 43'47 á 47'80.—Id. de 3.<sup>a</sup>, de 30 á 39.—Id. de salvado, de 6'50 á 7'50.—Id. de aechaduras, de 10 á 12.—Kilogramo de pan de primera clase, de 0'52 á 0'56.—Id. de segunda, de 0'48 á 0'50.—Id. de tercera, de 0'38 á 0'42.—Quintal métrico de paja, de 4 á 5.—Idem de leña de pino, de 2'50 á 4.—Id. de jara para hornos, de 2 á 3.—Idem de carbón vegetal, de 8'80 á 10'86.—Id. de cok, de 4'50 á 6.—Idem de jabón, de 60'87 á 78'27.—Hectólitro de sal, de 9 á 9'50.—Id. de aceite, de 108 á 116.

#### Espectáculos.

GRAN TEATRO

Extraordinaria y única función para hoy organizada por la "Estudiantina cordobesa," en la que tomarán parte el notable violinista, niño de nueve años, Angel Blanco, y el célebre ilusionista de Córdoba Blas Cabello, conocido en otras poblaciones por *Sabell*.

A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entradas, 5 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin id., 2'50.—Butaca con entrada, 1.—Delanteras de anfiteatro con id., 75 céntimos.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 50.—Idem de Paraíso, 30.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil.

#### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Yanquis y cubanos

Madrid 2 (3 madrugada.)

Nueva-York.—En vista de que los cubanos rechazan el ofrecimiento hecho por los Estados de tres millones de dollars, el gobierno ha elevado la suma á quince millones.

Se entablarán negociaciones para el licenciamiento de los insurrectos.

La apertura de Córtes

La repatriación

Madrid 2 (3,45 madrugada)

El señor Sagasta ha aplazado la apertura de Córtes hasta el 28 de febrero, ante la eventualidad de que el Tratado de paz no lo ratifiquen los Estados Unidos hasta marzo, en que coincidiría aquella y esta legislatura.

Según datos oficiales quedan en Cuba 12.800 soldados.

Tropas á Manila

Madrid 2 (3'50 madrugada.)

Llegó á Gibraltar el transporte yanqui «Grant», conduciendo tropas con destino á Manila.

Considerase seguro que el señor Larroca volverá á ocupar el gobierno civil de Barcelona.

El desarme-Estreno

Madrid 2 (3'55 madrugada)

Telegrafian de Roma que es inexacto se invitara al Papa á la conferencia del desarme, pero se cree que se le invitará.

El estreno en el teatro Español de la comedia «Cirano de Bergfrac» ha alcanzado un éxito grandísimo.

EXPRESS.

†

XI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MATILDE FERNÁNDEZ Y RIVAS DE ROCA

DE ALVAREZ DE LOS ANGELES

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1888

D. E. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa, de siete á diez, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, la aplicarán por el alma de la expresada señora.

Su esposo, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS y CONVALESCENCIAS largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas. — Una peseta botella.  
Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
PARA ACEITES, VINOS, ETC.  
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN  
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894  
MEDALLA DE ORO  
en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1893  
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.  
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.  
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.  
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas prensas seguras; malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapas de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.  
Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.  
Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.  
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO  
MAGNESIA FORMIGUERA  
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despoja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Véndese en las principales Farmacias  
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

CARBONELL Y COMPAÑIA  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

LA EMULSION PICAZO  
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO  
Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA  
Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelve la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto.  
La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.  
FRASCO 1'50 PESETAS  
DEPÓSITO EN CORDOBA  
FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS  
Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT  
Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.  
Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

ACRITIO DE LA SANGRE  
ROB BOYVEAU L'APRECEUR  
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL  
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL  
VICIOS de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.  
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

VINO DE VIAL  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.  
Vendese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento DE  
HOLLOWAY  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
El Ungüento no Tiene Rival  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escrofulicas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Malas de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



## Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.  
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

MAL DE ORINA  
CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), prostatita, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIDA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Intalibles SALES KO CH, frasco 7 pesetas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y RETENCION. Venta boticas buenas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá 28, MADRID.—Prospectos de curas y consultas gratis por carta los de fuera. Vane reo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza.  
Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

ASMA - OPRESIÓN  
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.  
En PARÍS, 8, rue Vivienne  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PILDORAS Y JARABES de BLANCARD  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Es el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LAS RELACIONES  
duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

## J. VIOLA OPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de óptica legítima Covalt y de roca, para ojos cansados y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en género de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros gran surtido de vistas de fotografía y telescopios, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos convenientes á la óptica. Relojes de bolsillo cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.  
Letrados, núm. 17

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Carlos Rubio, 3. Dan razón, en la número 6 de la misma calle. s6-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensuales: para tratar, Alfontas 3 s7-6

Arrendamiento ó venta. Se vende ó arrienda desde el día de la casa situada en el arrecife del Campo de la Verdad número 2, propia para establecimiento: para tratar, Muñoz Trigo 31. s5-3

El olivo y el aceite. Cultivo del olivo, extracción, purificación y conservación del aceite, por A. Aloí. Traducción de la 4.ª edición italiana por D. José Abargues Ferrer. Ilustrada con 48 grabados. Forma un tomo en 4.ª de 400 páginas, y se vende á 10 reales ejemplar en la librería del DIARIO, calle San Fernando, número 34.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas siguientes: calle Morera, 3, por trasladarse el centro de pianos á la calle Gondomar, donde estuvo instalado el Centro Liberal; calle Alfaro, 6, y Alonso de Burgos 24 duplicado. Informarán, en la primera de dichas casas. s6-3

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Casaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Manual del Alcalde sus deberes y obligaciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1883, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-5

- Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:
- Casa calle de la Banda número 1
  - Crucifijo de la Magdalena 6.
  - Barrionuevo 1.
  - Humosa 12.
  - Corralón calle Cañameros.
  - A hódiga 38.
  - Barrionuevo 3.
  - San Agustín 66.
  - Muñoz Trigo 16.
  - Pozanco de San Agustín 15.
  - Arroyo de San Andrés 15.
  - Cardenal González 95.
  - Piazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento.
  - Marrigues 6.
  - Moriscos 24.
  - Juan Tocino 12.
  - Mayor de San Lorenzo 158.
  - Moriscos 4.
  - Albar Rodríguez 9.
  - Piazuela de la Magdalena, calle rales 2.
  - San Juan de Letran 44.
  - Juan Palo 8.
  - Romero 16.
  - Casa número 94 calle Santa María Gracia.
  - Laguilla 43.
  - Badanas 5.
  - Mucho Trigo 28.
  - Cabezas 4.
  - Muro de la Misericordia 6.
  - Muñices 7.
  - Dos bodegas para aceite, en la número 11 carrerra de las Ollerías.
  - Un granero en la casa número calle Mayor de San Lorenzo.
  - Para tratar, con don Manuel Quex y Enríquez, que vive Duque Hornachuelos 15.
- Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga con puerta independiente de la calle para verlo y tratar de su precio en calle Maese Luis, núm. 18.
- Se vende picón de orujo á 7 pesetas fanega, y á domicilio á 8, en la calle Mellados 1.